



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
9 de agosto, 2019.

Señores:
GRUPO EMPRESARIAL VIMONT, SRL

Ref.: JCE-CCC-PU-02-02-2019

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité está validando los documentos y credenciales presentados en concurso de referencia, comprobándose hasta el momento, la siguiente omisión en su propuesta:

Falta la coletilla del notario en la Declaración Jurada.

En tal virtud, les concedemos **un plazo hasta las 2:00 P.M. del día 13 de agosto del 2019**, para subsanar la omisión señalada.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

